

Guatemala, 31 de enero de 2019.
Informe No. 01-2019.

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo de Servicios Técnicos No.462-2019, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 7-2019, correspondiente al mes de enero del presente año, para el cobro de mis honorarios presento factura de Pequeño Contribuyente Serie A, número 000065.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar apoyo al fiel cumplimiento de las políticas y objetivos de la Ley de Fomento del Libro;
- b) Apoyar el desarrollo de las Políticas Nacionales del Libro, la Lectura y las Bibliotecas;
- c) Apoyar el fomento de la concertación entre los actores que intervienen en la producción, difusión y hábitos de la lectura;
- d) Brindar apoyo a los programas del hábito de la lectura en toda la República de Guatemala;
- e) Apoyar a las bibliotecas del país para promover programas de lectura;
- f) Brindar apoyo para el cumplimiento de los Derechos de Autor y asesoría en la distribución de obras;
- g) Apoyar las obras de autores guatemaltecos, dentro y fuera del país;
- h) Apoyar e impulsar estructuras que faciliten el desarrollo y la divulgación de las obras de los autores guatemaltecos;
- i) Apoyar la coordinación entre las editoriales del país;
- j) Apoyar la creación de sitios y archivos con información sobre la producción de libros nacionales y extranjeros;
- k) Apoyar la promoción y difusión de premios o reconocimientos de autores guatemaltecos;
- l) Apoyar la organización, promoción y difusión del Premio Nacional de Literatura Miguel Ángel Asturias;
- m) Brindar apoyo a las tareas del Consejo Nacional del Libro en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 3 de la Ley de Fomento del Libro, Decreto Ley 58-89 del Congreso de la República;
- n) Otras actividades afines a su contrato.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- 1 Se apoyó en las mesas técnicas de trabajo organizadas por la asesora del Viceministro de Cultura, licenciada Yvette Menéndez, para el seguimiento y la evaluación de las tareas de la Unidad de Fomento del Libro y la Lectura desarrolladas durante el mes de enero.
- 2 Se apoyó a la Asociación de Libreros de Guatemala ASLIGUA en el análisis de las actividades culturales a desarrollar por parte del Ministerio de Cultura y Deportes en las ferias del libro organizadas por la Asociación de Libreros y la Municipalidad Capitalina. Esta reunión se efectuó el miércoles 9 de enero de presente año, de 10:00 a 11:30 horas.
- 3 Se apoyó a la Dirección Técnica de Fomento de las Artes en el diseño y prueba del cronograma para la información general de los premios y certámenes que organiza el Ministerio de Cultura y Deportes.
- 4 Se apoyó a la Editorial Cultura en la revisión final del libro *El quetzal, colibrí gigante*, en formato word, para su correspondiente, diagramación, revisión, edición y publicación en el año en curso.
- 5 Se apoyó a la Dirección del Centro de Rehabilitación del Hospital Prociegos y Sordomudos de Guatemala (CRI) en el traslado y revisión del formato magnetofónico a formato digital del proyecto *El Autor Voz Viva*, que consta de cuarenta casetes con un tiempo de grabación de cuarenta minutos cada uno. Esta actividad se realizó en el estudio de grabación de dicho centro (Anillo Periférico Diagonal 21 19-19 zona 11, Ciudad Capital), a partir del lunes 14 de enero del presente año, en horario de 09:00 a 12:00 horas, de lunes a jueves.
- 6 Se apoyó en el seguimiento al proyecto del libro *El Camino Real de Chiapas a Guatemala*, de los autores Mario Tejeda y Thomas Lee, con la gestión ante el Presidente del Consejo Directivo del IMFOM, Lic. Andrés Trinidad, para que a través suyo se confirme, por parte del nuevo Alcalde Capitalino, el ofrecimiento del Alcalde Álvaro Arzú, en lo que respecta a la impresión de dicho libro. Esta reunión se realizó el lunes 21 de enero del presente año, de 14:30 a 15:40 horas.
- 7 Se apoyó a la Dirección Técnica de Fomento de las Artes con la revisión de los Acuerdos Ministeriales de los premios y certámenes que organiza el Ministerio de Cultura y Deportes.
- 8 Se apoyó en el diseño y organización del Festival Internacional de Poesía "Colibrí", del Ministerio de Cultura y Deportes, elaborando las cartas de invitación a los poetas asistentes y las cartas de participación de los colegios, institutos y universidades donde se efectuarán los recitales de dicho festival. Este festival se realizará durante la semana comprendida del martes 23 al sábado 27 de abril del presente año.

Maestro
Augusto Enrique Noriega Morales

Vo.Bo.

Francisco Morales Santos
Jefe Departamento Sustantivo II
Editorial Cultura
Dirección General de las Artes

